



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Rectificar acta de examen Libro 00555 – Acta 00013-Materia P152-0003M:
“Antropología Alimentaria”

VISTO:

El Acta de examen Libro 00555 – Acta 00013 de fecha: 19/07/2011 correspondiente al examen de la Materia P152-0003M: “Antropología Alimentaria”, asignatura de la Carrera de Maestría en Ciencia y Tecnología de los Alimentos;

La nota presentada por la Docente de la Asignatura, Dra. María Daniela Defagó, solicitando se rectifique la calificación de la alumna María Eugenia Rodríguez;

ATENTO:

A que por un error involuntario se utilizó una escala de notas incorrecta;

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1º.- Rectificar el acta de examen Libro 00555 – Acta 00013 de fecha 19/07/2011, Materia P152-0003M: “Antropología Alimentaria” , reemplazando la nota de “6 (seis)” por “7 (siete)” en la calificación de la alumna María Eugenia Rodríguez (DNI 28674993).

Artículo 2º.- Por la Escuela de Posgrado, notifíquese a los interesados. Tómese nota, comuníquese y archívese.

Artículo 3º.- Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.